

**COOPERATIVA DE PROVISION**

**DE ENERGIA ELECTRICA,**

**AGUA POTABLE, OTROS**

**SERVICIOS PUBLICOS Y**

**SOCIALES, VIVIENDA Y**

**CREDITOS DE TORTUGAS**

**LIMITADA**

TORTUGAS

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

En virtud de las disposiciones del artículo 39° de la Ley Nacional n° 20.337 "Ley de Cooperativas", y a lo dispuesto por los artículos 30° y 31° de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración Convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica, Agua Potable, Otros Servicios Públicos y Sociales, Vivienda y Créditos de Tortugas Limitada a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 07 de Setiembre del 2015 a las 19,30 horas en el Salón Comunal de Tortugas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea (art. 39° del Estatuto).

2) Consideración y aprobación de la reforma de los Estatutos Sociales, a fin de adecuar los mismos a lo dispuesto por la Resolución N° 2592/2014 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. (INAES). Adecuar lo resuelto en Asamblea General Ordinaria del 30/04/2015 sobre el tema, a las observaciones efectuadas por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

Tortugas, julio de 2015.

MARIO E. FIORINA

Presidente

RICARDO BITTI

Secretario

Artículo 32° (Estatuto) Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los asociados.

§ 50 268095 Ag. 12

---

**BOCHIN CLUB PAZ**

MAXIMO PAZ

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva del Bochín Club Paz, de Máximo Paz, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a desarrollarse el día 08 de septiembre de 2015, a las 21.30 horas, en su local, sito en calle Maipú 954, de Máximo Paz, Provincia de

Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura del Acta anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Situación Patrimonial, Cuadros Anexos e informes del cierre del último Ejercicio.
- 4) Renovación total de la Comisión Directiva.
- 5) Asuntos varios.

Máximo Paz, Agosto de 2015.

ADEMAR BUZZINI

Presidente

EVER LINGIARDI

Secretario

\$ 79,20 268096 Ag. 12 Ag. 13

---

**ASOCIACION MUTUAL MU.PER.SA.**

ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el consejo Directivo de la Asociación Mutual MU.PER.SA., convoca a Asamblea Extraordinaria, la que se realizará el 05 de setiembre de 2015, a las 10:30 horas en el local de la sede de la asociación mutual, ubicada en calle Presidente Roca 115 de la localidad de Rosario (Santa Fe), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos socios asambleístas para que en nombre y representación de la Asamblea firmen y aprueben, juntamente con el Presidente y Secretario, el Acta respectiva.
- 2) Consideración del cumplimiento del Artículo 20 del estatuto. Elección de miembros de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora por reducción a la mitad más uno de sus miembros.
- 3) Consideración del Convenio a efectuarse con la Mutual de la Asociación Médica de Rosario y otras empresas para incrementar los servicios a sus asociados.
- 4) Consideración de ampliación de servicios. Aprobación de nuevos reglamentos para cubrir servicios mutuales a los asociados.

Se prevé a los asociados que, si a la hora señalada en la convocatoria no hubiese quórum, la Asamblea se realizará media hora después con los asociados presentes y sus resoluciones serán válidas (art. 41° del Estatuto Social).

EDGARD JULIO KESUANI

Presidente

NESTOR OSVALDO AGRANO

Tesorero

§ 55 268125 Ag. 12

---

**ASOCIACION CIVIL SIN FINES**

**DE LUCRO**

**“SAN IGNACIO DE LOYOLA”**

SANTO TOME

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil Sin Fines de Lucro “San Ignacio de Loyola”, Personería Jurídica N° 408 otorgada el 25-10-1982 Dictamen N° 1178, de la ciudad de Santo Tomé, hacer saber que el día 30-08-2015 a las 10,00 hs. en la el Salón de Usos Múltiples, sito en calle Balcarce y Centenario de la ciudad de Santo Tomé, se realizará la Asamblea General Ordinaria, conforme al estatuto vigente siendo el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (02) socios para la firma del acta; 2) Lectura y aprobación del última acta; 3) Lectura de la Memoria del Balance General; Cuadro demostrativos de Ganancias y Pérdidas y 4) Todo a otra gestión realizada por la Comisión Directiva.-

DORA SUAREZ

Presidente

MARIA CRISTINA LOPEZ

Secretaria

§ 33 268071 Ag. 12

---